

Piñas, 06 de diciembre de 2006

Señor

MANUEL DE JESÚS TAPIA FREIRE

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que la Junta Universal de accionistas de la compañía **INDUSTRIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PIÑAS INDALAP S.A.** En sesión de fecha 06 de diciembre del 2006 a las 13h00 resolvió elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE** de la compañía por el lapso de tres años.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto de la Compañía, a usted, le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual.

La compañía **INDUSTRIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PIÑAS INDALAP S.A.** fue constituida ante el Notario Público del cantón Balsas Abg. John Henry Cabrera Dávila el 10 de noviembre del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Pinas, el 01 de diciembre del 2006 con el N° 23.

Atentamente.


Wilian Javier Jaramillo Loayza
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PINAS INDALAP S.A.

Pinas, 06 de diciembre de 2006


MANUEL DE JESÚS TAPIA FREIRE
C.I. 070403286-1
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
Calle Zaruma y 8 de Noviembre - Pinas- El Oro

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PIÑAS - EL ORO

C E R T I F I C O:

Que el Nombramiento que antecede, queda anotado en el LIBRO REPERTORIO con el Nro.1140, e inscrito en esta fecha en el REGISTRO MERCANTIL con el Nro.25.

Piñas, a 11 de diciembre del 2006.


Abg. Glenda Inés Romero Romero
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD.
INTERINA

GRR/malg.